Instituto Colombiano Agropecuario

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO
CONTRATO VAL-MC-006-2024

Entre los suscritos, por una parte, **ÓSCAR MAURICIO HURTADO MURCIA** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.053.610.375, obrando en su condición de Gerente General nombrado mediante Decreto 1262 del 28 de julio de 2023 y debidamente posesionado, quien actúa en nombre y representación del **INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO-ICA**, establecimiento público del orden nacional reestructurado por el Decreto 4765 del año 2008, y modificado por los Decretos 4766 del año 2008 y 3761 del año 2009, dotado con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, quien en adelante se denominará **EL ICA**, y por otra parte, **CARLOS ALBERTO ESPITIA FERREIRA**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 91.207.637**, expedida en Bucaramanga (Santander), obrando en nombre y representación de **SERVICASA Yumbo**, identificado con **NIT 91.207.637-2**, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, y la señora **VIVIANA ANDREA RESTREPO VICTORIA, INTERVENTOR / SUPERVISOR**, mediante el presente documento y de común acuerdo procedemos a liquidar el **Contrato VAL-MC-006-2024**, de conformidad con las normas vigentes y en los siguientes términos:

1. **OBJETO DEL CONVENIO:** **"SERVICIO DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS, FUMIGACIÓN Y CONTROL DE VECTORES EN LA SECCIONAL VALLE DEL CAUCA EN SUS SEDES DE PALMIRA, TULUÁ Y CARTAGO".**

2. **PLAZO INICIAL:** El plazo pactado fue hasta el 29 de noviembre del 2024, contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos establecidos para la legalización y ejecución del contrato, esto es, del 29 de octubre del 2024 hasta el 29 de noviembre del 2024.

A. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Valor total del contrato:	$3.213.000 (incluido IVA)				
Adición N._____	**Valor: N/A**				
Adición N._____	**Valor: N/A**				
Valor Total con Adiciones:	**N/A**				
Fecha de inicio	29 de octubre del 2024				
Plazo Inicial	29 de noviembre del 2024				
Prórroga N._____	Tiempo:	**N/A**	De Fecha:	**N/A**	
Prórroga N._____	Tiempo:	**N/A**	De Fecha:	**N/A**	
Plazo Total	29 de noviembre del 2024				
Acta de Suspensión N._____	De Fecha: **N/A**				
Acta de Reiniciación N._____	De Fecha: **N/A**				
Fecha de terminación del contrato:	29 de noviembre del 2024				
Fecha de terminación Real:	N/A	de	N/A	de	N/A

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO
CONTRATO VAL-MC-006-2024

3. **VALOR:** Las partes pactaron el acuerdo por un valor total equivalente a la suma de TRES MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL PESOS (**$3.213.000**).

4. **CDP y RP**: relacionados mediante CDP No.2924 de fecha 03 de septiembre de 2024 y a través del Registro Presupuestal (RP) No. 140024 de fecha 29 de octubre de 2024.

5. **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO:** El contratista aporta garantía de cumplimiento contenida en:

ENTIDAD ASEGURADORA	NO. DE LA PÓLIZA	VIGENCIA		
		CONCEPTO DEL AMPARO	Desde (D/M/A)	Hasta (D/M/A)
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	420 47 994000043692	ANTICIPO	N/A	N/A
		CUMPLIMIENTO	24/10/2024	23/05/2025
		SALARIOS	24/10/2024	23/11/2027
		ESTABILIDAD	N/A	N/A
		RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	N/A	N/A
		CALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS	24/10/2024	23/05/2025
		OTRAS	N/A	N/A

NOTA: Para el pago es necesario actualizar la Póliza.

De otra parte, EL ICA a través de la supervisión del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley. Como resultado de esta verificación EL CONTRATISTA:

Cumple ☒ No cumple ☐ No aplica ☐

6. **CONTABILIZACIÓN DE LOS PAGOS:** A través del Reporte de Relación de Pagos, el suscrito responsable certifica que los recursos previamente mencionados por un monto total de **TRES MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL PESOS ($3.213.000) M/CTE, INCLUIDO IVA**, fueron depositados en las cuentas del contratista.

ORDEN DE PAGO				
NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO
5E+08	2024-12-19	3.213.000,00	217.080,00	2.995.920,00

7. **CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO:** De acuerdo con la **Certificación de Cumplimiento** de fecha 04 de marzo del 2025 expedida por el supervisor (a), se certificó que "las partes ejecutaron el objeto del contrato y cumplieron con los aportes y las obligaciones que fueron pactadas".

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO
CONTRATO VAL-MC-006-2024

Adicionalmente, mediante Informe Final de Supervisión para liquidación de fecha 04 de marzo del 2025, la supervisión sostuvo que "**EN NUESTRA CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)/INTERVENTOR(ES) DEL CONTRATO, CERTIFICO QUE EN LA PLATAFORMA DE SECOP II SE ENCUENTRA CARGADA DE FORMA COMPLETA TODA LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE CORRESPONDIENTE A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y ME HAGO RESPONSABLE POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DE LOS HECHOS REPORTADOS**". Con ello se evidencia el cumplimiento total de las obligaciones contractuales.

7. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

No. Orden de pago desembolso anticipo (3)		Valor total anticipo (7)	$ -
% Anticipo de adiciones (4)	0.00%	Saldo pendiente por amortizar (8)	$ -

CONCEPTO		VALOR HONORARIOS	PORCENTAJE DE EJECUCION
Valor total inicial (9)		$ 3.213.000,00	100,00%
Valor Adiciones (10)		$ 0,00	
Valor Total (∑ Valor total inicial + Adiciones)		$ 3.213.000,00	
Valor pagado (11)		$ 3.213.000,00	
Valor en trámite (RS-1025) (12)		$ 0,00	
Nota débito + ND (13)	Numero	$ 0,00	
Nota crédito - NC (14)	Numero	$ 0,00	
Ajuste valor en trámite (∑ Valor en trámite + ND - NC)		$ 0,00	
Valor total ejecutado (∑ Valor pagado + Valor en trámite ajustado)		$ 3.213.000,00	
Saldo del contrato (∑ Valor Total del Contrato – Valor Total Ejecutado)		$ 0,00	

NOTA: LAS CASILLAS SOMBREADAS NO SE DEBEN MODIFICAR

Si el saldo es diferente de Cero (0) indique con X: N/A	Saldo por reintegrar: N/A		Saldo por liberar: N/A		

(Si el saldo es por liberar o reintegrar discrimine y justifique la razon por la cual existe dicho saldo)

JUSTIFICACIÓN:_____

Un. Ejec.	N/A	CDP	N/A	Compromiso o Registro	N/A	Cat.	N/A	Valor a liberar	N/A
Un. Ejec.	N/A	CDP	N/A	Compromiso o Registro	N/A	Cat.	N/A	Valor a liberar	N/A
VALOR TOTAL A LIBERAR:									$

Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista interventor o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO
CONTRATO VAL-MC-006-2024

y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.

9. PAZ Y SALVO: Las partes, con la firma de esta acta de liquidación, declaran liquidado el presente contrato y manifiestan que se encuentran a paz y salvo por todo concepto y en consecuencia renuncian a cualquier reclamación, indemnización o exigencias posteriores derivadas de la ejecución del presente convenio.

PARÁGRAFO: La presente acta de liquidación fue realizada con base en la documentación e información suministrada por el supervisor del convenio, por lo tanto, se presume de buena fe según lo establecido en el artículo 83 de la Constitución Política de Colombia.

Para constancia se firma 21 MAYO 2025

EL ICA

ÓSCAR MAURICIO HURTADO MURCIA
Gerente (E) Seccional Valle del Cauca

EL CONTRATISTA

CARLOS ALBERTO ESPITIA FERREIRA
Representante Legal/Contratista

SUPERVISOR

Viviana A Restrepo V

VIVIANA ANDREA RESTREPO VICTORIA
Cargo: Profesional Universitario.

DOCUMENTOS ANEXOS:
01. Certificado de cumplimiento.
02. Informe final de supervisión para liquidación.
03. Vo.Bo. financiera.
04. Vo.Bo. Almacén
05. Documentos contratista (MCHRUT-Cámara y comercio, CC)
06. Relación de pagos PIP
07. Parafiscales

Elaboró: Supervisor Viviana Andrea Restrepo
Revisó: Abogada :
Revisión financiera. _____
Vo. Bo: Coordinador GCPS _____
Vo. Bo: Asesor de Gerencia ____